ACTA DE EVALUACIÓN

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO LOGÍSTICO PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL TERRESTRE BÁSICO (TAB) Y MEDICALIZADO (TAM) TERRESTRE Y TRANSPORTE ASISTENCIAL MARÍTIMA BÁSICO (TAB),A TODO COSTO, CON LA DOTACIÓN DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y RECURSO HUMANO SUFICIENTE Y ALTAMENTE CALIFICADO PARA LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.

FECHA DE INICIO: **28 de marzo de 2022.**

HORA: **8:00 a.m.**

LUGAR: **OFICINA DE CONTRATACIÓN.**

ASISTENTES: DIMITRI AUSAKE PALACIO- Asesor Externo Subgerencia Administrativa- **JUDITH ELENA GUEVARA VERGARA-** Abogada Asesora Externa Área Contratación; **MARTHA FLOREZ BEJARANO-** Profesional Externo Especializada Área Mantenimiento.

Teniendo en cuenta que la **SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** de la E.S.E Hospital Local de Cartagena de Indias, adelantó estudios de conveniencia y oportunidad, para contratar el, **MANTENIMIENTO, REPARACION, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y LAVADO DE TANQUES Y ALBERCAS DE AGUA POTABLE DE LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.,** procedemos a verificar los requisitos de los oferentes, en el marco de la contratación directa adelantada por el Agente Especial Interventor de la E.S.E H.L.C.I para ello.

OFERENTES

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	4 días de tiempo transcurrido (25/03/2022 12:16:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	FUMIHOGAR SERVICIOS SAS COLOMBIA, Magangué Número de documento 901231417

El día veintinueve (29) de marzo de 2022, la E.S.E H.L.C. I, publicó el informe de verificación de los requisitos habilitantes, en donde se les solicitó a los oferentes la subsanación de los documentos que no fueron aportados en debida forma con la presentación de las ofertas. Las siguientes son las conclusiones a las que llegó el comité evaluador sobre la habilitación de los oferentes, en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos.

CONCLUSIONES.

1. **VERIFICACIÓN JURÍDICA,** realizada por Judith Elena Guevara Vergara- Abogada Asesora Externa Área Contratación:

 1.1 FUMIHOGAR SERVICIOS SAS: El oferente aportó la totalidad de los documentos jurídicos. En consecuencia, se encuentra habilitado jurídicamente.

2. **VERIFICACIÓN FINANCIERA,** realizada por Dimitri Ausake Palacio- Asesor Externo Subgerencia Administrativa

 2.1. FUMIHOGAR SERVICIOS SAS: El oferente aportó la totalidad de los documentos financieros y cumplió con cada uno de los indicadores. En consecuencia, se encuentra habilitado financieramente.

VERIFICACIÓN TÉCNICA- realizada por Martha Florez Bejarano- Profesional Externo Especializada Área Mantenimiento.

ACTA DE EVALUACIÓN

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO LOGÍSTICO PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL TERRESTRE BÁSICO (TAB) Y MEDICALIZADO (TAM) TERRESTRE Y TRANSPORTE ASISTENCIAL MARÍTIMA BÁSICO (TAB),A TODO COSTO, CON LA DOTACIÓN DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y RECURSO HUMANO SUFICIENTE Y ALTAMENTE CALIFICADO PARA LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.

2.1 **FUMIHOGAR SERVICIOS SAS:** El oferente aportó la totalidad de los técnicos, en consecuencia, se encuentra habilitado técnicamente.

EVALUACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

Realizada por realizada por Martha Florez Bejarano- Profesional Externo Especializada Área Mantenimiento.

A la etapa de evaluación continuaran sólo las propuestas que cumplieron con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros:

CRITERIO	FUMIHOGAR SERVICIOS SAS
CUMPLIMIENTO DEL SGSST	100
VALORES AGREGADOS	100
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
OFERTA ECONOMICA	200
TOTAL PUNTOS	500

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico, técnico y financiero, se concluye que el único oferente **FUMIHOGAR SERVICIOS SAS,** cumple con todos los requisitos y se obtiene resultado de la evaluación, por lo cual queda en consideración del Agente Especial Interventor de la E.S.E H.L.C.I, lo correspondiente.

La presente acta se finaliza y suscribe en la ciudad de Cartagena de Indias a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2022.

JUDITH ELENA GUEVARA VERGARA
Asesora jurídica externa – Área contratación

DIMITRI AUSAKE PALACIO
Asesor Externo Subgerencia Administrativa

MARTHA FLOREZ BEJARANO
Profesional Externo Especializada Área Mantenimiento